

do declarado firme el acuerdo de concentración de la referida zona en fecha 30-12-85, la Diputación General de Aragón ha resuelto llevar a definitiva aquella posesión provisional.

En su consecuencia, todos los propietarios afectados por la concentración de la referida zona, quedan definitivamente posesionados de la totalidad de las fincas de reemplazo que se les haya adjudicado a cada uno de ellos.

***AVISO relativo a la toma de posesión definitiva de las nuevas fincas resultantes de la concentración parcelaria en la zona de Villanueva de Sijena (Huesca).***

Habiéndose dado posesión provisional de la totalidad de las fincas de reemplazo resultantes de la concentración parcelaria de la zona de Villanueva de Sijena (Huesca), con fecha 30-7-86, y habiendo sido declarado firme el acuerdo de concentración de la referida zona en fecha 6-3-80, la Diputación General de Aragón ha resuelto llevar a definitiva aquella posesión provisional.

En su consecuencia, todos los propietarios afectados por la concentración de la referida zona, quedan definitivamente posesionados de la totalidad de las fincas de reemplazo que se les haya adjudicado a cada uno de ellos.

***ANUNCIO de exposición pública relativo a la Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de Gelsa de Ebro.***

Redactada por este Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes, la proposición de Clasificación de las Vías Pe-

cuarias existentes en el término municipal de Gelsa de Ebro de esta provincia, y de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento de Vías Pecuarias de 3 de noviembre de 1978 (BOE de 12-12-78), se hace público, para general conocimiento, que dicha proposición estará expuesta al público, en las oficinas de esta Jefatura Provincial, calle Vázquez de Mella, 10, 1º, durante un plazo de quince días hábiles a partir del 1 de octubre de 1986.

Durante dicho plazo y los diez días hábiles siguientes, podrán ser presentadas por los interesados, en las citadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar y los documentos en que funden sus derechos; todo ello, por duplicado.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1986.—El Jefe del Servicio Provincial, Angel España Saz.

**FEDERACION ARAGONESA DE VELA**

***CONVOCATORIA de Asamblea General de la Federación Aragonesa de Vela.***

Se convoca Asamblea General de la Federación Aragonesa de Vela, a celebrar el próximo día 9 de octubre, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,00 en segunda convocatoria, en la Escuela Náutica-Deportiva «Ronger de Lauria», sita en calle Boterón, número 7. Zaragoza.

**ORDEN DEL DIA:**

Elección de Presidente de la Federación Aragonesa de Vela. Zaragoza, 25 de septiembre de 1986.—La Junta Electoral.